

DICTAMEN DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR, 2012

El Comité Externo de Evaluación (CEE) reconoce ampliamente los logros obtenidos durante el año 2012 en ECOSUR, que se perciben a partir del cumplimiento satisfactorio de las metas propuestas para el periodo, incrementando las publicaciones arbitradas, la obtención de proyectos con fondos externos, y manteniendo el número de investigadores en el SNI. Al logro de estas metas se agrega la importancia que ha tenido ahora la integración de 5 investigadoras más que concursaron y ganaron las plazas que se distribuyeron en las diferentes unidades que sin duda coadyuvarán a incrementar los indicadores anteriores en el corto plazo. Los indicadores de la eficiencia terminal del Posgrado y su permanencia en el PNPC del CONACYT, es parte importante también de los logros alcanzados en el periodo.

Una vez más, el CEE extiende un reconocimiento a la gestión de la Dra. Esperanza Tuñón Pablos, por la obtención del financiamiento externo incluyendo un megaproyecto por 13 millones de pesos relacionado con la Salud en Mesoamérica (Encuestas en Chiapas y en Nicaragua). Asimismo, se destaca el mantenimiento de la obtención del "overhead" en 18.21% en los proyectos que así lo permitan, que favoreció la creación de un fondo institucional acumulado de más de 9 millones de pesos, que duplicó el acumulado del 2011. Este recurso se pretende usar para resolver diversas necesidades de la institución.

ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL CONVENIO DE ADMINISTRACION POR RESULTADOS

Los siete indicadores básicos que nos permiten observar el comportamiento de la productividad científica de ECOSUR muestran que las metas que se propusieron para el 2012 han sido alcanzadas satisfactoriamente. Destacan dos indicadores que han superado las expectativas: 1) el índice de generación de publicaciones científicas que alcanzó 2.5 publicaciones arbitradas por investigador en el 2012, y 2) el índice de número de organizaciones atendidas en el 2012 que fue de 5.8, superando ampliamente la meta de 1.64.

POSGRADO Y FORMACION DE RECURSOS HUMANOS.

Se reconoce el esfuerzo realizado en el año por mantener la eficiencia terminal del posgrado en 65%, lo que constituye un esfuerzo loable por mejorar el sistema de formación de recursos humanos de acuerdo a los requerimientos del PNPC. Cabe resaltar que el posgrado tiene demanda internacional ya que se

atienden alumnos de 5 diferentes países de América Latina y Europa. Los convenios realizados para las maestrías profesionalizantes con las universidades de Sherbrooke en Canadá y la de Colorado en Estados Unidos de América, empiezan a dar resultados favorables en términos de su eficiencia terminal cercana al 100%. Además llama la atención que del seguimiento de los egresados se detecte su inserción al mercado de trabajo que alcanza un índice de 79%.

Se ha mantenido la alta participación de los investigadores de ECOSUR en el Posgrado lo que redundo en una integración valiosa entre las actividades de investigación y docencia que realizan.

AVANCES EN LA ORGANIZACIÓN INTERNA DE ECOSUR

Tal y como fue recomendado en el dictamen del 2011 se ha completado la reestructuración de los departamentos, áreas y líneas de investigación en octubre de 2012. Es prematuro evaluar el impacto que esta nueva organización tendrá en la productividad de la institución, ya se identifican algunos aspectos positivos como son la reducción de 41.6% de cargos académico-administrativos y un 30% menos de dispersión temática en las investigaciones que se realizan al pasar a constituirse en 5 departamentos que integran a 18 grupos académicos. Esta reestructuración tuvo dos lógicas: por un lado que integró temáticamente a los investigadores (el departamento tiene representación en más de dos unidades, con cuando menos dos investigadores en cada unidad) y otra en donde se priorizó la dimensión de cercanía territorial de los investigadores (se concentraron en una sola unidad). Destaca que ningún grupo académico tiene menos de cinco investigadores.

El ejercicio condujo al replanteamiento de la misión, visión y objetivos de los grupos académicos de ECOSUR a partir de lo cual se esperaba una mayor pertinencia del trabajo de investigación y por lo tanto en la productividad de los grupos, con un incremento del trabajo colectivo que fue parte de lo que fundamentó la propuesta iniciada por la dirección del centro, pero también el impacto que este trabajo pueda tener en el entorno regional del ECOSUR. Este ejercicio fomentó la intercomunicación entre el personal académico de las unidades y entre las unidades del ECOSUR que aparentemente trajo beneficios importantes que habría que mantener.

Llama la atención la creación del departamento de Ciencias de la Sustentabilidad, que aparece como algo novedoso y con alcances transdisciplinarios que se constituye como un enfoque ambicioso al cual habría que darle un seguimiento especial para demostrar su pertinencia en el ámbito de la investigación regional mexicana.

La reestructuración académica de ECOSUR es resultado de una amplia consulta y consenso entre los investigadores que definen los nombres de los diferentes departamentos que modifican de manera sustantiva los nombres de los anteriores departamentos.

UNIDADES DEL ECOSUR

Se reconoce el esfuerzo que se ha realizado para cubrir las plazas vacantes, contratando a 5 nuevas investigadoras en las unidades que hasta la fecha son las más pequeñas, Villahermosa y Campeche lo que pueden redundar en su fortalecimiento.

Sigue preocupando, como en ocasiones anteriores, la falta de impacto territorial a escala regional y nacional que tiene la instalación de la antena ERIS en la unidad Chetumal. Con el vencimiento del convenio de colaboración entre la agencia alemana y el CONACyT se abre una ventana de oportunidad interesante para negociar un convenio mucho más favorable para el uso de este recurso en el ámbito de la investigación regional y nacional.

Se ve con beneplácito la consolidación de la infraestructura con la construcción del edificio de Posgrado en la Unidad Chetumal y la pavimentación del acceso a la Unidad Campeche. Asimismo, se aprecia un funcionamiento regular, aceptable y armónico de las unidades en su desarrollo interno.

DESARROLLO INSTITUCIONAL

Es loable que el ECOSUR haya decidido publicar cuatrimestralmente la revista *Sociedad y Ambiente* con impresión limitada y amplia difusión electrónica con los debidos dictámenes para la publicación.

Llamó la atención del CEE que no se mencionaron acciones tomadas para las evaluaciones de las publicaciones de difusión que se editaban sin dictaminación, tal y como fue recomendado en nuestro dictamen anterior.

Se percibió un comportamiento histórico errático en cuanto a la intensidad de utilización de los laboratorios institucionales que debe ser revisada. Asimismo, se percibe la necesidad de evaluar las condiciones en las cuales se encuentra su infraestructura, para reconocer requerimientos de mantenimiento o actualización que puedan tener.

Son loables las acciones emprendidas para generar valor a los resultados de la investigación y para proveer servicios académicos.

RECOMENDACIONES

El CEE, al término del análisis del desempeño de El Colegio de la Frontera Sur durante el 2012, hace las siguientes anotaciones:

- 1) Se sugiere que la institución continúe con la comunicación interdepartamental y entre Unidades con la Dirección General que permita continuar con la unión, potenciar las fortalezas de la reestructuración y su productividad.
- 2) Con la nueva estructuración de los grupos académicos y de los Departamentos, preocupa al CEE la manera como se puede dar seguimiento en la próxima evaluación a la presentación de los resultados

- de productividad. Se sugiere entonces hacer un esfuerzo por construir o documentar series históricas que permitan apreciar el impulso y la continuidad que el desempeño académico tendrá a partir de ahora.
- 3) De acuerdo a la Reglamentación de los Marcos de Operación de los CEE que en su artículo 9 indica que es necesario incluir elementos de tipo cualitativo en la evaluación, se solicita que en el próximo informe se incluyan elementos que permitan valorar el impacto cuanti y cualitativo del trabajo desempeñado en el periodo.
 - 4) Se sugiere que se tomen las medidas pertinentes ante las instancias correspondientes para el aprovechamiento de las capacidades instaladas y para el impacto territorial de la antena ERIS.
 - 5) Se recomienda continuar intensamente con el proceso para cubrir las plazas vacantes de investigadores, que redundará positivamente sobre la institución.
 - 6) Se recomienda que se den los pasos necesarios para lograr el registro de la revista *Sociedad y Ambiente* dentro del padrón de revistas CONACyT.
 - 7) Los cambios de gobierno de los diferentes Estados que componen la región sureste son un área de oportunidad para que las Unidades encuentren condiciones adecuadas para incrementar el impacto que tiene el trabajo de los investigadores en la región.

Finalmente, el CEE felicita al ECOSUR por los logros y reconocimientos obtenidos en el año 2012, por el trabajo desarrollado y las distinciones recibidas.

Para los efectos que haya lugar, se emite el presente dictamen en la ciudad de Chetumal, Quintana Roo el 15 de marzo del 2013.

Dr. Juan Carlos Ku Vera
Presidente

Dra. Blanca Rebeca Ramirez V.
Secretaria

Dr. Alfonso Larqué Saavedra

Dr. Luis Rosero Bixby

Dr. Luis Alberto Vargas Guadarrama